



lo prado  
por ti

## RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES DE PROCESO ELECCIONARIO.

Sra. Carmen Gorroño Velasco  
Secretaria Municipal

Se solicita recepcionar y hacer revisión de documentos de respaldo que dan cuenta del proceso eleccionario de la organización:

CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL.  
ARMONIA.

Se adjunta:

+ Acta de la Fecha de elección.

**Nota: Si no se depositan los documentos dentro del plazo establecido, o falta algún antecedente "NO SE DARÁ CURSO AL PROCESO ELECCIONARIO".**

Nombre: Claudia Rojas Jerez.

Rut: 15.485.023-6.

Fono (celular o red fija): 93898 4461

Firma del contribuyente

**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 08 de Abril del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Marzo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL ARMONÍA, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 30 de Abril del año 2025.
- **Horario :** inicio 10:00 HRS. término 18:00 HRS.
- **Lugar y dirección :** JOHN ADAMS 192.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL ARMONÍA:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	BERNARDO Quiroz Villagra	5.378.260-4	
2	EDUARDO VARAS CASTRO	5.377.980-8	
3	CARLOS ARAYA ARAYA	4.127.245-7	